



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT
DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO
PRESUPUESTARIO**

CUARTO TRIMESTRE 2017

ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Índice

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Comparación Ingresos 2016-2017 Cuarto Trimestre	2
Análisis Grado de Avance Cuentas Ingresos	4
Análisis Grado de Avance CxC Tributos sobre el Uso de Bienes	7
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	10
Análisis Evolución de Gastos Años 2016-2017 Cuarto Trimestre	10
Grado de Avance Gastos	11
Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo	13
III. Deuda Exigible	17
Déficit Presupuestario	17
IV. Cuentas Deficitarias	18
Déficit Presupuestario	19

I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 31 de Diciembre de 2017, el Presupuesto aprobado para el año 2017 mediante Decreto Alcaldicio N° 4510/16 corresponde a **M\$ 50.403.600**, actualmente el presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$ 59.152.508**.

En la Tabla N°1 se observan de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del año anterior.

Tabla N°1: Análisis Evolución de Ingresos
Periodo 2016-2017 (M\$)

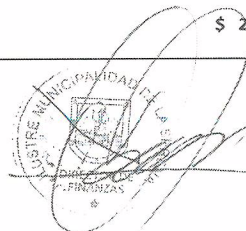
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado Avance
4º Trimestre 2017	\$50,403,600	\$59,152,508	\$54,285,578	\$4,866,930	91.77%
4º Trimestre 2016	\$45,033,000	\$56,790,429	\$50,264,068	\$6,526,361	88.51%
Variación %	11.93%	4.16%	8.00%		

Se informa que el total de Ingresos Percibidos al 4º Trimestre 2017 fue de **M\$54.285.578**, lo que representa un **91.77%** del total de la recaudación esperada para el presente año. Al comparar, desde el punto de vista porcentual, el aumento en la recaudación obtenida entre el cuarto trimestre 2016 y 2017, este último presentó un incremento del **8%** respecto a los ingresos percibidos el 4º trimestre 2016.

Dentro del Balance de Ingresos se encuentra la cuenta Saldo Inicial de Caja, que según lo certificado por el Departamento de Finanzas, el Saldo inicial de Caja para el cuarto trimestre ascendió a \$2.087.929.198.

PROCEDIMIENTO DETERMINACION DEL SALDO INICIAL DE CAJA
SEGÚN OFICIO N° 46.211 DE FECHA 21/07/2011
DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SEPTIEMBRE AÑO 2017

			Saldos al 30/09/2017
DISPONIBILIDADES			\$ 3,940,998,984
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional		\$ 3,940,998,984	
111.03 Banco Corpbanca	\$ 3,680,744,020		
111.08 Fondos por Enterar al Fondo Comun Municipal	\$ 260,254,964		
Mas:			
Cuentas Deudoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 1,408,857,178
Cuentas Subgrupos 114 Anticipos y Aplicación de Fondos		\$ 1,386,811,268	
114.03 Anticipos a Rendir Cuenta	\$ 30,128,758		
114.05 Aplicación de Fondos en Administracion	\$ 1,356,595,900		
114.06 Anticipos previsionales	\$ 13,253		
114.08 Otros Deudores Financieros	\$ 73,357		
Cuentas Subgrupos 116 Ajustes a Disponibilidades		\$ 22,045,910	
116.01 Documentos Protestados	\$ 22,045,910		
Menos:			
Cuentas Acreedoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 3,261,926,964
Cuentas Subgrupo 214 Depositos de Terceros		\$ 3,130,166,694	
214.05 Administracion Fondos de Terceros	\$ 2,645,036,301		
214.09 Otras Obligaciones Financieras	\$ 365,024,182		
214.10 Retenciones Previsionales	\$ 64,075,367		
214.11 Retenciones Tributarias	\$ 54,582,255		
214.12 Retenciones Voluntarias	\$ -		
214.13 Retenciones Judiciales y Similares	\$ 1,448,589		
Cuentas Subgrupo 216 Ajuste a Disponibilidades		\$ 131,760,270	
216.01 Documentos Caducos	\$ 131,760,270		
Saldo Inicial de Caja Determinado			\$ 2,087,929,198



Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de subtítulo. En la Tabla N°3 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Tabla N°3: Análisis Grado de Avance Cuentas Ingresos (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-00	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	\$22,289,758	\$21,927,115	98.37%	\$362,643
115-05-00	Transferencias corrientes	\$18,913,317	\$18,864,788	99.74%	\$48,529
115-06-00	Rentas de la propiedad	\$-	\$-	0.00%	\$-
115-07-00	Ingresos de operación	\$3,313,109	\$-	0.00%	\$3,313,109
115-08-00	Otros ingresos corrientes	\$11,992,153	\$11,687,601	97.46%	\$304,552
115-10-00	Venta de activos no financieros	\$-	\$-	0.00%	\$-
115-11-00	Ventas de activos financieros	\$-	\$-	0.00%	\$-
115-12-00	Recuperación de préstamos	\$943,496	\$918,087	97.31%	\$25,409
115-13-00	Transferencias para gastos de capital	\$673,622	\$887,987	131.82%	-\$214,365
115-14-00	Endeudamiento	\$-	\$-	0.00%	\$-
Total		\$59,152,507	\$54,285,578		\$4,866,929

Al analizar los ingresos percibidos a nivel de subtítulo, estos presentan una ejecución similar, destacándose las cuentas “Transferencias Corrientes” y “Tributo sobre el uso de Bienes” con una ejecución del **99.74%** y **98.37%** respectivamente. A continuación, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen los ingresos municipales.

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes y la realización de actividades**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo

encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de ejecución acumulado que se presenta al 4º Trimestre corresponde al **98.37%** de lo proyectado, advirtiéndose que en dicho monto se incluyen ingresos devengados y no percibidos al 31 de Diciembre del presente año (M\$1.360.545).

- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales, entre otros. Durante el año 2017 se percibió un **99.74%** de lo presupuestado.
- **(115-06) Rentas de la Propiedad**, Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente año.
- **(115-07) Ingresos de Operación**, Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobierno. Dichos ingresos incluirán todos los impuestos que graven las ventas del organismo, como asimismo cualquier otro recargo a que estén sujetas. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente año.
- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, presenta un avance de **97.46%** de ingresos percibidos respecto a lo presupuestado. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.

- **(115-10) Venta de Activos No Financieros**, Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos intangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente año.
- **(115-11) Venta de Activos Financieros**, Corresponde a los recursos originados por la venta de instrumentos financieros negociables como valores mobiliarios e instrumentos del mercado de capitales, que no se hubieren liquidado al 31 de diciembre del año anterior. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente año.
- **(115-12) Recuperación de Préstamos** tiene un cumplimiento en base a lo proyectado del **97.31%**, el cual consiste en Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores. *Quitar*
- **(115-13) Transferencias para Gastos de Capital**, con un **131.82%** de ejecución, esta cuenta corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB.
- **(115-14) Endeudamiento**, Comprende los recursos provenientes de la colocación de valores, la obtención de préstamos y los créditos de proveedores, aprobados por las instancias públicas que correspondan. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente año.

Como se mencionó, la cuenta "Tributo Sobre el Uso de Bienes" es la que generó mayores ingresos durante el 4º Trimestre 2017, representando el **37.68%** de los

ingresos obtenidos para el presente año. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo 115-03, los cuales son expuestos en la Tabla N°4, ya que el comportamiento de estos definirá el cumplimiento de los objetivos financieros sobre los ingresos.

**Tabla N°4: Análisis grado de Avance CxC
Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-01-000	Patentes y tasas por derechos	\$8,803,627	\$8,464,190	96.14%	\$339,437
115-03-02-000	Permisos y licencias	\$6,954,548	\$6,932,342	99.68%	\$22,206
115-03-03-000	Participación en impto. Territorial art 37 DL N° 3063, de 1979	\$6,531,583	\$6,530,583	99.98%	\$1,000
Total		\$22,289,758	\$21,927,115		\$362,643

- La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos (03-01)**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **96.14%** con respecto a lo proyectado para el presente año.
- **Permisos y Licencias (03-02)**, logró una ejecución del **99.68%**, en este ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir.
- Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial (03-03)** refleja una ejecución del **99.98%** de acuerdo a lo presupuestado para el 2017.

Otra cuenta importante de analizar es "Otros Ingresos Corrientes", ya que este subtítulo contiene el aporte realizado por el Fondo Común Municipal, a continuación se presenta la Tabla N° 5, con el detalle del Subtítulo 115-08.

**Tabla N°5: Análisis grado de Avance CxC
Otros Ingresos Corrientes (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-08-01-000	Recuperaciones y reembolsos por licencias medicas	\$160,211	\$82,466	51.47%	\$77,745
115-08-02-000	Multas y sanciones pecuniarias	\$1,759,031	\$1,665,272	94.67%	\$93,759
115-08-03-000	Participación del fondo común municipal art. 38 DL N° 3063 de 1979	\$9,386,327	\$9,386,327	100.00%	\$-
115-08-04-000	Fondos de terceros	\$12,100	\$11,891	98.27%	\$209
115-08-99-000	Otros	\$674,484	\$541,645	80.31%	\$132,839
Total		\$11,992,153	\$11,687,601		\$304,552

- La partida que corresponde a **Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas (08-01)**, comprende los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **51.47%** con respecto a lo proyectado, por cuanto se sugiere intensificar las gestiones de cobro durante el cuarto trimestre con el objetivo de recuperar la mayor cantidad de recursos provenientes de los subsidios de incapacidad laboral.
- **Multas y Sanciones Pecuniarias (08-02)**, logró una ejecución del **94.67%**, en este ítem se consideran ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.
- Otro de los ingresos percibidos en el periodo 2017 que es significativo corresponde al **Fondo Común Municipal (08-03)**, en conformidad a lo

dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979. Dichos ingresos representan un **100%** del total de ingresos proyectados para el año.

- Los **Fondos de Terceros (08-03)** reflejan una ejecución del **98.27%** de acuerdo a lo presupuestado y comprenden los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros.
- Siempre en el ámbito de “Otros Ingresos Corrientes”, **Otros (08-03)** refleja una ejecución del **80.31%** de acuerdo a lo presupuestado y corresponden a Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores.

II. Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$ 59.152.508**. Como se observa en la Tabla N°6, concluido el 4º Trimestre del presente año existe un nivel de ejecución del **95.70%** en lo referente a los Gastos Devengados. Al comparar el estado actual de los Gastos con igual momento del periodo anterior, este es superior al nivel de ejecución existente el año 2016.

**Tabla N°6: Análisis Evolución de Gastos
Periodo 2016-2017 (M\$)**

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Grado Avance
4º Trimestre 2017	\$50,403,600	\$59,152,508	\$56,610,010	\$2,542,498	95.70%
4º Trimestre 2016	\$45,033,000	\$56,790,429	\$55,757,925	\$1,032,503	98.18%
Variación %	11.93%	4.16%	1.53%		

Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto a nivel de subtítulo. En la Tabla N°7 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance, Saldo y Deuda Exigible de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Tabla N°7: Grado de Avance Gastos (M\$)

Código	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo	Grado Avance
215-21-00-000	Gastos de personal	\$11,309,782	\$10,793,049	\$516,733	95.43%
215-22-00-000	Bienes y servicios de consumo	\$17,871,145	\$16,204,443	\$1,666,702	90.67%
215-23-00-000	Prestaciones de seguridad social	\$-	\$-	\$-	0.00%
215-24-00-000	Transferencias corrientes	\$22,934,273	\$22,949,992	-15,719	100.07%
215-26-00-000	Otros gastos corrientes	\$709,101	\$709,125	-\$25	100.00%
215-29-00-000	Adquisición de activos no financieros	\$173,598	\$147,359	\$26,239	84.89%
215-30-00-000	Adquisición de activos financieros	\$-	\$-	\$-	0.00%
215-31-00-000	Iniciativas de inversión	\$945,288	\$607,056	\$338,232	64.22%
215-33-00-000	Transferencia de capital	\$-	\$-	\$-	0.00%
215-34-00-000	Servicio de la deuda	\$5,209,321	\$5,198,986	\$10,336	99.80%
total		\$59,152,508	\$56,610,010	\$2,542,499	

En la tabla N°7, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen el gasto municipal.

- **(215-21) Gastos en Personal**, registró al 4º Trimestre un avance de la ejecución presupuestaria 2017 equivalente a **95.43%**, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, asimismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados.
- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, acumula una ejecución del **90.67%** respecto de lo presupuestado para el periodo. Este ítem contiene la gran mayoría de los gastos ejecutados por el municipio, por este motivo es necesario analizarlo con mayor profundidad.
- **(215-23) Prestaciones de seguridad social**, Son los gastos por concepto de Seguridad Social o Leyes sociales, como por ejemplo: prestaciones previsionales, prestaciones de asistencia social, prestaciones sociales del empleador. Esta cuenta no presenta ejecución durante el 2017.

- **(215-24) Transferencias Corrientes**, que corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, presentó un cumplimiento del **100.07%** sobre el presupuesto vigente.
- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad, durante el año se registró un gasto devengado equivalente al **100%** de lo estimado.
- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, presenta una ejecución del **84.89%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias, en este caso el comportamiento de esta cuenta se encuentra dentro del rango estimado de evolución del periodo.
- **(215-30) Adquisición de Activos Financieros**, Comprende los gastos asociados a la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso. Esta cuenta no ha presentado movimientos.
- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Actualmente refleja un cumplimiento del **64.22%** del gasto proyectado para el periodo.
- **(215-33) Transferencias de Capital**, Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios,

destinado a gastos de inversión o a la formación de capital. Esta cuenta no presenta ejecución durante el 2017.

- **(215-34) Servicio de la Deuda**, presenta un grado de avance que supera lo proyectado para el año, alcanzando una ejecución de **99.80%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Cabe destacar que la cuenta “Gastos en Bienes y Servicios de Consumo” concentra los mayores gastos que efectúa el municipio, al 4º Trimestre del presente año esta cuenta representa el **28.62%**, del total de gastos efectuados en el periodo. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N°9.

**Tabla N°9: Grado Avance Gastos
Bs. y Ss. de Consumo (M\$)**

Código	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo	Grado Avance
215-22-01-000	Alimentos y bebidas	\$45,803	\$37,751	\$8,053	82.42%
215-22-02-000	Textiles, vestuarios y calzados	\$50,757	\$46,306	\$4,451	91.23%
215-22-03-000	Combustibles y lubricantes	\$82,426	\$80,940	\$1,486	98.20%
215-22-04-000	Materiales de uso o consumo	\$332,513	\$276,067	\$56,446	83.02%
215-22-05-000	Servicios básicos	\$2,609,278	\$2,553,126	\$56,152	97.85%
215-22-06-000	Mantenimiento y Reparaciones	\$52,167	\$24,242	\$27,925	46.47%
215-22-07-000	Publicidad y difusión	\$197,733	\$103,551	\$94,181	52.37%
215-22-08-000	Servicios generales	\$12,189,288	\$10,953,939	\$1,235,349	89.87%
215-22-09-000	Arriendos	\$2,115,147	\$1,969,176	\$145,971	93.10%
215-22-10-000	Servicios financieros y de seguros	\$1,210	\$1,210	\$-	100.00%
215-22-11-000	Servicios técnicos y profesionales	\$159,861	\$127,246	\$32,615	79.60%
215-22-12-000	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	\$34,961	30,888	\$4,072	88.35%
Total		\$17,871,144	\$16,204,442	\$1,666,701	

Como se puede apreciar en la Tabla N°9, el comportamiento a nivel de ítems es relativamente heterogéneo, encontrándose acorde al rango de evolución estimado. A continuación se analiza su comportamiento.

- **(22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, a la fecha, en este ítem se devengó un **82.42%** de lo presupuestado para el presente año.
- **(22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, ejecutándose un **91.23%** de lo presupuestado.
- **(22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles, el gasto devengado representa un **98.20%** del presupuesto asignado para esta materia.
- **(22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, alcanzando durante el presente año una ejecución igual al **83.02%** del gasto presupuestado.
- **(22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 4º Trimestre 2017 una ejecución del **97.85%**.
- **(22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, a la fecha este ítem posee un gasto correspondiente al **46.47%** del total presupuestado para estas labores.

- **(22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos realizados al 4º trimestre del año en curso equivalen al **52.37%** presupuesto vigente.
- **(22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 4º trimestre del 2017, un avance del **89.87%**.
- **(22-09) Arriendos.** Esta cuenta a la fecha presenta una ejecución del **93.10%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
- **(22-10) Servicios Financieros y de Seguros,** Esta cuenta posee un grado de ejecución del **100%** y está compuesta por: Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores, Primas y Gastos de Seguros, Servicios de Giros y Remesas, Gastos Bancarios y otros gastos por concepto de otros servicios financieros y de seguros no contemplados en las asignaciones anteriores.
- **(22-11) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 4º trimestre del 2017 esta cuenta posee un gasto que equivale al **79.60%** de lo presupuestado.
- **(22-12) Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo,** posee un nivel de avance al tercer trimestre del **88.35%**, es necesario informar que esta cuenta está compuesta por las siguientes asignaciones: Gastos

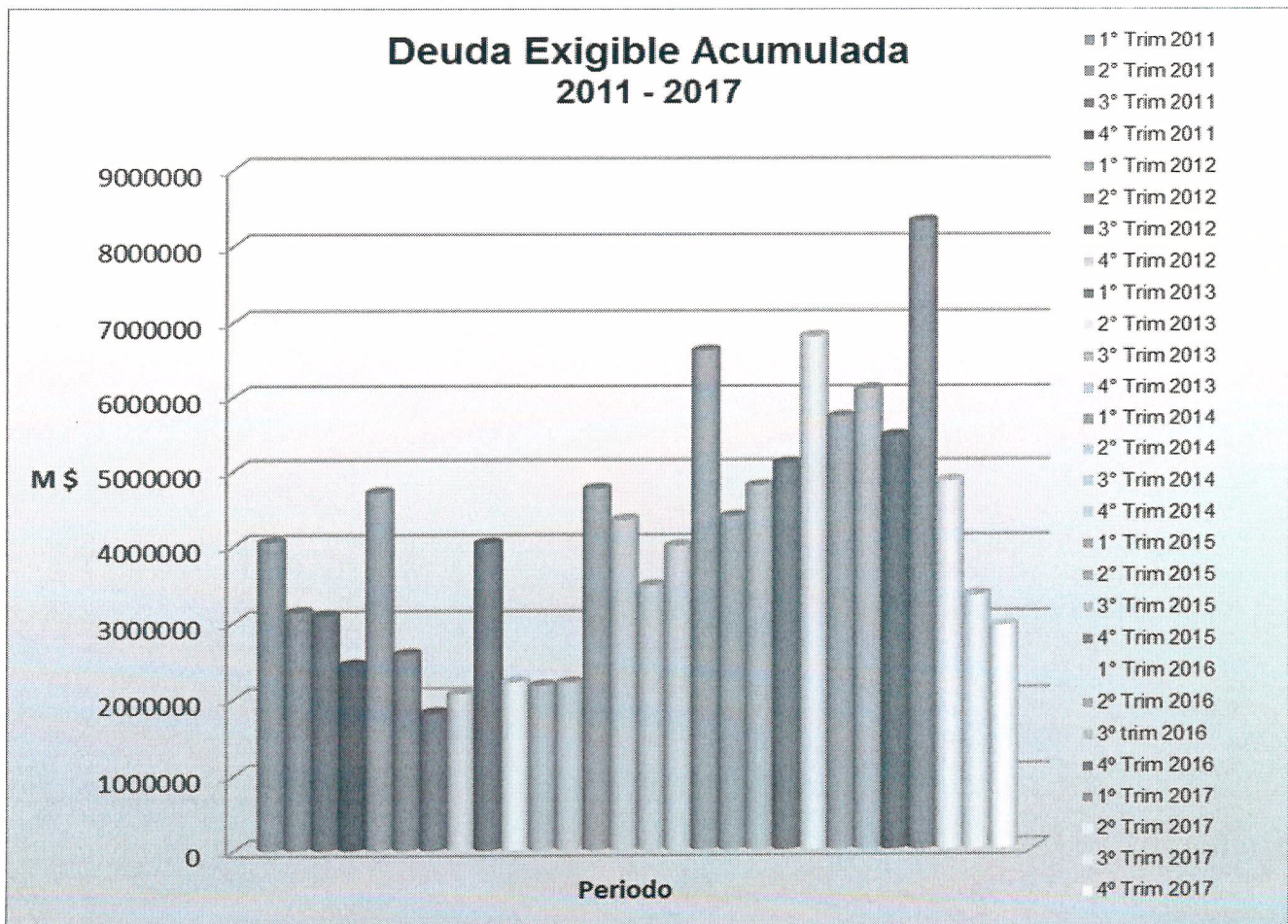
Reservados; Gastos Menores; Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial; Intereses, Multas y Recargos; Derechos y Tasas; Contribuciones y otros gastos que no considerados en otros ítem que puedan producirse exclusivamente dentro del año y que constituyan una necesidad indiscutible e ineludible.

III. Deuda Exigible

La deuda exigible presentó una disminución respecto del 3º trimestre del 2017, lo que significa una deuda exigible al 31 de Diciembre de 2017 asciende a **\$2.945.575.884**, cifra certificada por la Dirección de Administración y Finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2011 hasta el 31 de Diciembre de 2017.

Gráfico N°1: Déficit Presupuestario



IV. Cuentas Deficitarias y pasivos contingentes

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Dirección de Control, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En ese sentido, se informa además que la Contraloría General de la República, mediante el Oficio N° 20.101 de 2016 reitera a las municipalidades del país, la normativa que les corresponde aplicar con respecto de las operaciones de formulación, modificaciones y ejecución de sus presupuestos, precisando que las obligaciones consideradas en la "Deuda Flotante", que configuran un pasivo transitorio o coyuntural, debieran saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido.

Por ello, y en resguardo del patrimonio municipal, se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario generar instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 31 de Diciembre de 2017, se ha obligado un **99.91%** del presupuesto vigente de gastos. En la Tabla N°10 se muestran las 25 cuentas que presentan al 4º Trimestre déficit presupuestario.

Tabla N°10: Déficit Presupuestario

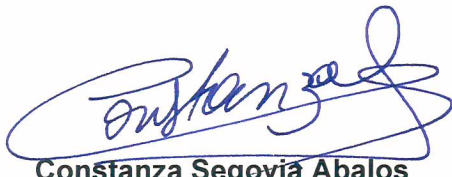
Código	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Acumulada	Saldo Presupuestario
21-03-007-000	Alumnos en practica	\$10,867	\$11,286	-\$419
21-04-003-001	Dieta concejales	\$81,905	\$88,867	-\$6,961
21-04-003-002	Gastos por comisiones y representaciones del municipio	\$14,412	\$14,759	-\$347
22-01-001-000	Para personas	\$23,401	\$23,434	-\$33
22-03-001-000	Para vehículos	\$74,278	\$74,302	-\$25
22-04-001-000	Materiales de oficina	\$48,904	\$48,950	-\$46
22-04-008-000	Menajes para oficina, casino y otros	\$1,224	\$1,232	-\$8
22-04-010-000	Materiales para mantenimiento y reparaciones inmuebles	\$45,049	\$45,061	-\$12
22-04-011-000	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos	\$5,624	\$5,714	-\$90
22-05-002-000	Agua	\$236,134	\$236,763	-\$629
22-07-002-000	Servicios de impresión	\$66,008	\$66,050	-\$42
22-08-007-000	Pasajes, fletes y bodegajes	\$28,977	\$29,751	-\$774
22-08-999-000	Otros	\$1,456,451	\$1,459,342	-\$2,892
22-09-999-000	Otros	\$271,863	\$272,661	-\$797

Asimismo, se cumple con informar aquellos pasivos contingentes derivados de demandas judiciales que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual. A continuación se presenta un resumen de la información enviada por la Dirección de Asesoría Jurídica:

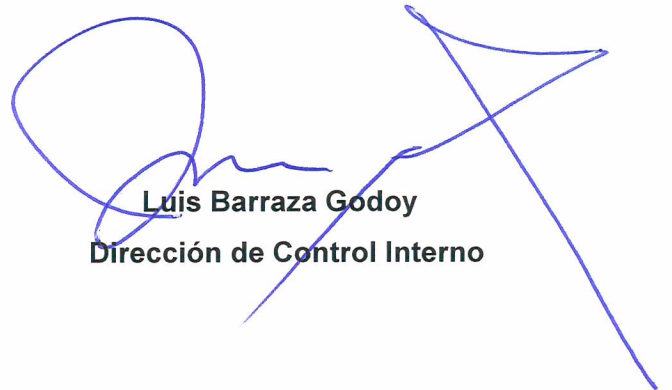
Rol o Rit	Juzgado	Partes	Monto demandado	Estado
C-4578-2014	Tercer juzgado de letras	Videla con IMLS	75.000.000 más reajustes e intereses.	Ejecución.
O-202-2016	Juzgado de letras del trabajo	Castex con IMLS	No determinado, ya que falta que se paguen cotizaciones previsionales y aquellas remuneraciones que se devenguen por la falta de convalidación del despido.	Ejecución.
D-1478-2011	Juzgado de letras del trabajo	Administradora con IMLS	6.336.508 aproximadamente.	Discusión.
C-4431-2016	Primer juzgado de letras	Sttopel con IMLS	22.000.000.	Prueba.
C-4450-2014	Tercer juzgado de letras	Tanner con IMLS	26.621.878 mas intereses y costas.	Ejecución.
C-4563-2014	Tercer juzgado de letras	Tanner con IMLS	35.597.665 mas intereses y reajustes.	Ejecución.
P-4316-2017	Juzgado de letras del trabajo	AFP Provida con IMLS	2.302.774 mas reajustes, intereses, recargos y costas.	Citación a oír sentencia.

O*-609-2017	Juzgado de letras del trabajo	Núñez con IMLS	69.474.930 mas intereses, reajustes y costas	Audiencia preparatoria.
M-681-2017	Juzgado de letras del trabajo	Quinzacara con defense tech ltda e IMLS	162.000 mas intereses reajustes y costas.	Reclamación.
C-4397-2016	Segundo juzgado de letras	Aristia con IMLS	645.713.262 mas intereses y reajustes.	Prueba.
O-516-2017	Juzgado de letras del trabajo	Sepulveda con IMLS	57.483.792 aproximadamente mas otras prestaciones	Audiencia preparatoria.
O-517-2017	Juzgado de letras del trabajo	Jacob con IMLS	33.840.835 aproximadamente, mas otras prestaciones.	Audiencia preparatoria.
C-2885-2016	Tercer juzgado de letras	Copasa con IMLS (y otros)	2.180.202.329 y otros.	Prueba.

Es todo cuanto se puede informar.



Constanza Segovía Abalos
Dirección de Control Interno



Luis Barraza Godoy
Dirección de Control Interno

La Serena, Febrero de 2018